

REDACCION

Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 »
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

Ante el común enemigo

Los conatos que se registraron en los días precedentes y que han acaído en las inexorables y rápidas sanciones de la justicia, obligan a todos a meditar muy seriamente sobre la situación en que nos encontramos.

No vamos ahora a dilucidar por el cálculo de probabilidades si la agitación fué aislada o sintomática. No es este el momento oportuno para ello. No es hora de discutir, sino de orientarse, situarse y obrar: obrar como perfectos ciudadanos, cada cual en la esfera que le es propia, para que, del conjunto de voluntades bien dirigidas y del común esfuerzo, resulte una acción de defensa social, más necesaria que nunca

el Poder público, con suma discreción en el prevenir y con doloroso, pero ineludible rigorismo al castigar, y a los ciudadanos, con plena conciencia del momento político y con absoluta disciplina social, no se preocuparan de sanear el ambiente.

Ahora podrá comprenderse con cuánta razón decíamos, en los comienzos del presente régimen, que la paz callejera que en un momento y como por ensalmo se restableció, sería sólo una paz superficial y transitoria en tanto subsistieran las organizaciones productoras del desorden. No es paz el silencio, ni lo es el quietismo, en tanto no se restablezca la tranquilidad de los ánimos; y la tranquilidad interior no se restablece, en tanto subsiste la agitación con la sola diferencia de haber pasado, de estridente, a sorda.

¿Fue revelación de este estado lo ocurrido en Barcelona, en Navarra y en Perpiñán? No vamos a indagarlo. Es, cuando menos, un aviso providencial que debemos aprovechar para ponernos en guardia, gobernantes y gobernados, en defensa de la sociedad y de la patria.

Conocemos la objeción de los que en ningún momento aciertan a situarse en la realidad viviente. Para esos, invocar la disciplina, el patriotismo, en circunstancias tan anómalas, equivale a robustecer la posición del Gobierno, al cual, sin duda, viene como de perlas lo sucedido, para afianzarse. No contemplemos con visión tan limitada los momentos excepcionales de vida o muerte, no ya para un Gobierno — que eso sería lo de menos —, sino para todos, incluso para los que no se dejan imponer por el rigor de las circunstancias. Hemos de procurar manifestarnos superiores a los obstáculos que nos ponen al paso los que se proponen explotar la candidez de los que se empeñan en «pasarse de listos». Lo ocurrido nada tuvo que ver seguramente con

el Gobierno, porque no iba contra un Gobierno en particular, sino contra los fundamentos sociales, es decir, contra la sociedad entera, según se desprende de la procedencia del movimiento y de la filiación conocida de sus ejecutores. De manera que la política en su sentido corriente, nada tiene que hacer aquí, como no sea gobernar, en el más alto concepto. (También desde la oposición se gobierna—dijo el señor Maurra). Y el sentimiento patriótico no debe limitarse a ciertos aspectos, y menos cuando es necesario que se confunda con el sentido de humanidad, al producirse conmociones — o simplemente síntomas— que suponen la persistencia en el atentado a las instituciones sociales. «Primum vivere», enseñan los antiguos filósofos; y, socialmente, el «primum vivere», equivale al mantenimiento del orden, que no es, como quieren suponer algunos, la callada conformidad con la injusticia, sino por el contrario, la férrea resistencia de la sociedad, desde en Argelia hasta el último ciudadano, contra los que quisieran desequilibrarla, desquiciarla y anonadarla con conmociones anárquicas.

Día llegará en que todo pueda decirse, comentarse y censurarse, en que a todos puedan exigirse las respectivas responsabilidades por sus errores y omisiones. Día llegará en que cada cual podrá rendir libremente a la historia el tributo de sus apreciaciones, en bien o en mal, sobre la política imperante. Ciertamente, no hacerlo ahora no es en manera alguna claudicar en una esencial actitud; ni renunciar las propias convicciones. No hacerlo ahora es ser patriota, es ser humanitario, porque son los sin patria y los enemigos de la humanidad los que nos combaten. Son los que carecen de todo ideal — y por eso se empeñan en una obra negativa de mera destrucción — los que atacan a todos los ideales que la humanidad ha ido cobijando en su progresivo desenvolvimiento.

Obra buena será, inicialmente, desear tantas patrañas como por ahí circulan para preparar el ambiente a la obra nefasta. No exagerar los hechos conocidos, ni aceptar como válidas noticias cuya autenticidad se desconoce. A bien que ayudaría al remedio poderosamente, recortando las alas a la fantasía, el que se nos permitiera conocer los hechos tal cual son, sin ocultarnos los que, no por haberlos callado, dejan de haber sucedido. Una cosa es reformar la realidad, y otra muy diferente conocerla en sus justos límites para saber a qué atenerse y pisar en terreno seguro.

(«Diario de Barcelona»),

Se suspende el licenciamiento de 1921 y se llama a la quinta de 1924

En la Presidencia del Directorio Militar han facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Sabida la marcha favorable de nuestra campaña en Marruecos, a la cual el Gobierno dedica tal atención que incluso su presidente la dirige, con ansia de llegar cuanto antes al ideal perseguido y aligerar a España de cargas inútiles, sin que ello lleve consigo, ni mucho menos, como parte de la Prensa extranjera, con aviesa intención, pretende hacer creer al abandono de nuestra acción de protectorado, que con mayor intensidad que nunca se ha de ejercer dentro del molde completamente nuevo; paralizar siquiera fuera momentáneamente la campaña emprendida, restando al Ejército que combate en África los elementos valiosos de él, llevaría consigo, sino el fracaso de la obra emprendida, que tantos beneficios ha

de reportar, por lo menos una perturbación hondísima, que nunca nos perdonaría la opinión.

El Gobierno, amparado en los preceptos de la vigente Ley de Reclutamiento, que le autoriza, y teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, que no puede desatender, ha acordado suspender por bien poco tiempo el licenciamiento del reemplazo de 1921, que se efectuará lo antes posible, y llamar al reemplazo del año actual con tiempo suficiente para que las fuerzas de África no pierdan la eficacia necesaria, para no cejar un momento en la campaña de castigo inexorable de los rebeldes a la autoridad del Magzem.

El buen sentido de los españoles que sienten de corazón la Patria, que, afortunadamente, se hallan en abrumadora mayoría, sabrá apreciar lo justificado de este nuevo sacrificio que por escaso tiempo se exige al país, a cambio de beneficio tan inmenso cuál el que supone encauzar el problema en forma que lo mejore y simplifique, reduciéndolo a términos que corten definitivamente los grandes sacrificios que hoy cuesta a la Patria.»

Propaganda comunista en las colonias francesas

El «Journal des Debats» da detalles precisos de la actividad de los comunistas en las colonias francesas, haciendo notar el peligro que puede encerrar para Francia el reconocimiento de los Soviets. El partido francés ha encargado especialmente de este movimiento al diputado Donot, y dentro de poco se abrirá una escuela de propagandistas comunistas, reservada a los indígenas de las colonias que residen en la Metrópoli.

Indicios de propaganda ya se han recogido en Indochina, pero donde parece ejercerse con mayor ardor es en las colonias francesas de la costa del Mediterráneo. El 4 de octubre desembarcó en Bizerta el agitador Khemisi, recibido con gran pompa por sus amigos, que ya antes habían dado señales de vida en las huelgas de Túnez y de Bizerta. Por su parte, «L'Afrique Française», dice que en Argelia hay un grupo dirigido por un nieto de Abd-el-Kader y que posee un periódico titulado «Le Trait d'Union».

En París, dirigido por dos argelinos, existe una Asociación llamada la Unión Internacional, que se dedica a asociar a los obreros procedentes de las colonias que viven en París, al tiempo que hace propaganda entre las tropas de color. El objetivo de esta Sociedad es doble: en las colonias trata de fomentar la revolución; en París pretende reforzar los efectivos del partido comunista.

No hay que olvidar el cuidado con que Moscú atiende a las organizaciones comunistas de las colonias. Como es sabido tiene dos escuelas de propagandistas disfrazados con el nombre de «Asociaciones para los estudios orientales» y una comisión colonial dirigida por Manuiliská, en la que hay dos franceses.

Por último, el Comité ejecutivo del partido comunista ruso ha votado recientemente tres millones de rublos para la propaganda en las colonias.

Los comunistas franceses se declaran satisfechos de los resultados obtenidos en las últimas propagandas. El secretario de la Federación Ferroviaria comunista del París Lyon Mediterráneo, lo decía hace pocos días, añadiendo que las «células» se multiplicaban. Sobre sus proyectos dirá bastante esta declaración del secretario de la Federación del Sena y Marne:

«No olvidéis que nuestra Federación ocupa una posición estratégica algo importante. Estamos a caballo sobre tres líneas ferroviarias, una de las cuales sirve el tráfico entre París, Mailly, Chalons y las plazas fuertes del Este. Una división volante manejada por el centro, está llamada a prestar los mayores servicios. Sobre esto mucho podríamos decir, pero...»

La persecución religiosa en Francia

LAS DERECHAS FRANCESAS

La constitución de la Liga Republicana Nacional y las organizaciones de los grupos de la derecha que empiezan a surgir en todas las regiones de Francia, empiezan a preocupar a la Prensa del Bloque de izquierdas. M. Gorges Ponsot, reconoce en «L'Ere Nouvelle», que el partido católico está en su derecho y añade que es un deber de las izquierdas presentarle batalla en los Municipios, en la región y en todas partes.

La Federación Católica, que preside el general marqués de Castelnaud, se prepara para la lucha. El general ha publicado un enérgico artículo en «L'Echo de Paris», poniendo en guardia a los católicos contra

el proyecto del Gobierno de monopolizar la enseñanza. Dice el general Castelnaud, que el ministro de Instrucción pública, M. Albert, se propone suprimir de un plumazo la libertad de enseñanza que hasta ahora había sido uno de los dogmas de la Tercera República. El general termina su artículo recomendando a los católicos que organicen inmediatamente una seria defensiva contra los proyectos de un Gobierno a las órdenes del Gran Oriente.

El «Gaulois» hace notar que mientras el Gobierno se dedica a perseguir a los católicos, sin tener en cuenta que esto puede degenerar en una guerra civil, el Gabinete Herriot ha abierto las puertas de Francia a los Soviets. Los comunistas han celebrado un mitin, han hablado de la revolución mundial y de la manera de organizarla en Francia. El ministro del Interior, M. Chaumets, autoriza esas manifestaciones, y en sus discursos sólo se ocupa del peligro clerical.

PALABRAS DE UN RELADO

El Arzobispo de Auch ha publicado una enérgica carta contestando al discurso de Valence.

«En vuestro discurso, le dice entre otras cosas, el error linda con la calumnia y la injusticia; no podemos admitir ni lo uno ni lo otro.

Habláis de un pretendido complot, a la cabeza del cual está un gran general y de circulares de combate que se habían enviado a los Obispos con ocasión de los retiros pastorales. Ese general, él sabrá defenderse; tuvo ante él enemigos más temibles que usted.

Pero yo debo declarar, como pueden declararlo todos mis venerables colegas, que ese complot y esas circunstancias solo existen en vuestra imaginación.

Me engaño; sí, en esa fecha, nosotros recibíamos periódicamente, en pliego cerrado, de una mano misteriosa, recortes de un diario que os es muy querido; y esos recortes llevaban por firma «Francois Albert». Oscuro senador entonces quería, sin duda, por sus excesos de pluma, recomendar al reconocimiento de sus amigos para el día en que la fortuna tal vez le sonriese, en las elecciones que se aproximaban.»

Pone de manifiesto los inútiles intentos de dividir al clero y añade:

«Pero lo que encuentro aún más odioso en su discurso, es el desprecio desacreditativo que pretende usted arrojar sobre nuestros sacerdotes profesores.

No tienen, dice usted, los títulos que reclama su misión.

¡Títulos! Y usted, gran maestro de la Universidad que debierais reunirlos todos, ¿qué títulos tenéis?

Por lo que yo veo, os puedo afirmar que en nuestra humilde esfera diocesana, nuestros cuatro Colegios secundarios están llenos no sólo de bachilleres por los cuales parecéis tener una mediocre estima sino de licenciados en Letras o en Ciencias, a los cuales se añaden algunos doctores en Letras.

¿Qué no tenemos agregada la enseñanza? ¿Pero es que el ministro de Instrucción no sabe que nos está prohibido?

Es triste, es humillante para nuestro pobre país, oír a un canciller de la Universidad de Francia olvidarse hasta ese punto de las cosas y hablar como tal vez no se atrevería el último foliculario de la última hoja jacobina de provincias.»

«Todavía no se ha comprendido la importancia de la Prensa. Ni los fieles, ni el Clero, se sacrifican por ella como sería necesario. En vano construiréis iglesias, predicaréis misiones y edificaréis escuelas... Todos vuestros esfuerzos serán ineficaces si no sabéis manejar al mismo tiempo el arma ofensiva y defensiva de la Prensa católica, leal y sincera.»

PIO X.

Libertad y libertinaje de imprenta

Hace unos días que los periódicos han dado en la manía de jalearse el tema de la libertad de imprenta, esa misma libertad que el Gobierno no ha quitado a los periódicos, sino que éstos han perdido por no saber usar de ella. Y dice a este efecto uno de los periódicos:

«La libertad de imprenta sirve para esclarecer ideas y doctrinas que pueden conducir a la reforma de las leyes, y de las instituciones de la Nación.»

Es verdad. La libertad de imprenta sirve para eso... y para todo lo contrario, porque sirve también para introducir la confusión y la obscuridad en las ideas y en las doctrinas y para impedir la necesaria reforma de las leyes y de las instituciones, y precisamente por eso y para que eso no suceda, es por lo que, en muchas ocasiones, es necesario que la censura ponga trabas a la libertad mal empleada. Tal pudiera ser el caso de ahora.

Pero sigue diciendo el propio periódico:

«La libertad de imprenta sirve también para mantener el orden y la quietud cívica sin riesgos para la seguridad individual ni para los derechos de la ciudadanía; sirve para rectificar errores o equivocados conceptos que en todo tiempo son perjudiciales, pero muy especialmente en tiempos de crisis política; sirve para explicar actitudes de determinados hombres públicos, impidiendo con ello peligrosos extravíos de la opinión; sirve con su comentario de elogio o de censura para la mejor comprensión de la gestión gubernativa.»

Tiene mucha razón el periódico; para todo eso sirve la libertad de imprenta, aunque también sirve para ello la imprenta con una censura bien administrada; pero en cambio, para lo que también sirve la libertad de imprenta y para lo que acaso no sirve en ocasiones la imprenta censurada, es para alentar el desorden y la perturbación y para excitar las pasiones y poner en grave riesgo la seguridad personal y la vida social. Sirve también la libertad de imprenta para inducir a error y propagar la calumnia; para provocar crisis gubernamentales que normalmente no se producirían y perturbar la vida de todos los Gobiernos, aun de los mejores, para extraviar la opinión y para desfigurar y alterar las actitudes y las palabras de los hombres públicos, sin dejar de penetrar muchas veces en el interior de la vida privada para producir los mismos desastrosos efectos. El comentario de la imprenta en pleno libertinaje, sirve además con su elogio apasionado o con su censura sectaria, para entorpecer y evitar que toda gestión gubernativa sea recta y sinceramente analizada.

Todo eso, que es tan verdad o más que lo otro, es menester decirlo para no engañar a la gente, y para que se pueda enjuiciar a la censura y a la libertad de imprenta, con debido conocimiento de causa.

«La libertad de imprenta—termina diciendo el periódico a que aludimos—es la luz pública que permite andar con paso firme por el camino del progreso y de la civilización.»

La frase es bonita y redonda, pero desgraciadamente no es menos bonita ni redonda y es, acaso, más exacta, esta otra:

La libertad inconsiderada de imprenta equivale a las tinieblas que nos entorpecen el paso y que nos sumen en la revolución y en el atraso, haciéndonos continuamente caminar en distintas direcciones y sin orientación fija.

No nos engañemos. La libertad de imprenta es algo de lo que aquel periódico dice, pero es también todo lo que nosotros decimos, y aquel y otros periódicos callan.

FERNANDO.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

BANCA · BOLSA · CAMBIO · VALORES · CUPONES · GIROS

Negociamos todos los cupones de vencimiento corriente

CÁMARA ACORAZADA INSTALADA CON TODAS LAS GARANTIAS DE SEGURIDAD

Departamentos disponibles a precios módicos

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con 8 días preaviso..... 3 %
 " a seis meses plazo..... 4 %
 " a un año plazo..... 4 1/2 %

CENTRAL: Apodaca, 24 (edificio propio)

CAJA AUXILIAR Bolsin de Tarragona, Rambla de San Juan, 27

AGENCIAS: Vilaseca, Torredembarra, Morell, Arbós del Panadés

Afiliada: Caja de Crédito y Ahorro - Vendrell

El cultivo del tabaco

La «Gaceta» ha publicado la convocatoria para los ensayos del cultivo del tabaco en el año 1925.

Las instancias se dirigirán al director general de Rentas públicas antes del 30 de noviembre corriente. Las simientes serán facilitadas por la Comisión central encargada de los ensayos del cultivo del tabaco en España, siendo su precio el de diez céntimos por gramo. La cantidad de plantas a cultivar será de doce millones que corresponden próximamente a una superficie de mil hectáreas que se repartirá proporcionalmente a la superficie de cada una de las zonas en que se autorice el cultivo.

El número mínimo de plantas a cultivar por cada concesionario será de 2.000, cantidad que no podrá rebajarse aunque haya que disminuir las peticiones por exceder del total de plantas a cultivar en cada zona.

No se concederán licencias para cultivar el tabaco en terreno situado en localidades de difícil acceso o vigilancia o en condiciones tales que el conjunto de concesiones no alcance una superficie de 10 hectáreas y cuyo recorrido hecho por caminos practicables, no exceda de cinco kilómetros.

Los que de una manera manifiesta sean impropios para el cultivo del tabaco o se presenten en forma que no sea posible conseguir la regularidad de las plantaciones para que las operaciones de comprobación y vigilancia puedan ser ejercidas sin dificultad; aquellas cuyo local o locales propuestos individual o colectivamente para la desecación de los tabacos no sean a propósito para este fin o se hallen fuera del territorio autorizado para el cultivo, o aun estándolo, se hallen en condiciones de difícil acceso y vigilancia.

Tampoco se concederá licencia a los solicitantes que a juicio de la comisión provincial por sus antecedentes no reúnan suficientes garantías personales en concepto de derechos y gastos de vigilancia.

Los concesionarios satisfarán 0,30 pesetas por área de terreno cultivado. El precio a que se pagará el kilogramo de hoja seca sin beneficiar a su presentación en almacén es: primera clase, 2,50 pesetas; segunda clase, 2 pesetas; tercera clase, 1,50 pesetas el kilogramo, y cuarta clase, una peseta por kilo.

DE TODO UN POCO

EL INGLES SE DIVIERTE

Todo lo que hay mejor en Inglaterra comienza con una «C», dice, con «kumour» inglés, el señor Baldwin: comercio, crédito, capital, cooperación, capacidad, carácter.

El señor Baldwin no se atreve a añadir: «Caballería de San Jorge», y otras cosas aún.

Si bien ahora tal vez aumenta en humor para proseguir adelante.

**

UN MEDICO COMO HAY POCOS

Sir Arturo Conan Doyle era médico de la Sanidad inglesa en la guerra sudafricana. Uno de los enfermos que asistía de una enteritis aguda, estaba entonces ya en las últimas. Puesto a régimen líquido, el enfermo no hacía más que pedir alimento sólido, que el doctor no le concedía, porque «esto es matarla», se decía Conan Doyle.

Después de haberse convencido de que el enfermo no tenía salvación, el doctor decidió dar al agonizante el último gusto. Dió, pues, la orden de que le dejasen comar lo que quisiera y no volvió a ocuparse de él.

Año y pico más tarde, el doctor recibió una carta de gratitud de su enfermo, que se salvó gracias a la comida de última hora.

Sir Arturo Conan Doyle renunció desde aquel día a ejercer la Medicina. Su última determinación prestó seguramente un gran servicio a la humanidad.

**

UN NUEVO GAS ASFIXIANTE

En los laboratorios de la Standard Oil Company en Elisabet (Nueva Jersey) se ha descubierto un nuevo gas asfixiante de enorme poder. A pesar de estar defendidos por caretas, dos empleados quedaron muertos, tres se han vuelto locos y siete han pasado en grave estado al hospital.

Por este camino, puede muy bien darse el caso que se llegue al desarme de las naciones, pero que no terminen los medios de guerrear y destruirse.

**

LO QUE CUESTA LA LEY SECA

Según estadísticas recientemente publicadas, serán necesarios 50 millones de dólares (375 millones de pesetas) para reforzar la policía encargada de hacer cumplir la «ley seca».

En las luchas a que ha dado lugar la represión del contrabando de bebidas han resultado muertos 37 oficiales y 108 policías. Se han realizado 120.000 detenciones y las condenas impuestas suman siete mil años de cárcel.

Y después vendrán a hablarnos de los perniciosos efectos del alcohol...

KLADROFRER

Bibliografía

Instituciones de Derecho mercantil, por Pedro Estasén, 2.ª edición completada y puesta al día por R. Gay de Montellá. — «Editorial Reus, S. A.», Madrid, 1924.—Tomo III. — 10 pesetas en Madrid y 10,50 en provincias.

La importancia del Derecho mercantil aumenta de día en día y en nuestra vida moderna; él absorbe una crecidísima parte de las relaciones jurídicas. Ha sido la fuerza de los hechos al correr de los tiempos la que ha venido a poner fin a la vieja disputa entre *civilistas* y *mercantilistas*; ya nadie discute en la actualidad,

que si en un principio pudo subvenir el derecho civil a las necesidades jurídicas del comercio, hoy el Derecho mercantil ha dejado de ser una rama de aquél para adquirir vida propia y personalidad independiente.

De aquí la importancia que para el jurisconsulto tiene que tener una obra de comentarios, que como la de don Pedro Estasén es la exposición más acabada de la parte teórica y el guía más completo en las cuestiones prácticas. Obra de consulta ésta, su lugar quedará más definido diciendo que llena en el Derecho mercantil un lugar análogo al que desempeñan *Comentarios al Código civil* de Manresa y los de Morell a la Legislación Hipotecaria.

La 2.ª edición que ahora ve la luz (completada y puesta al día por el ilustre tratadista don Rafael Gay de Montellá), ha sido incluida en la acreditada *Biblioteca jurídica de autores españoles y extranjeros* de la que forma los volúmenes LVIII a LXV. El tomo 1.º contiene la parte histórica, los cuatro siguientes, la legislativa, el 6.º se ocupa del Derecho industrial de España, el 7.º de la parte teórica y el 8.º (apéndice) es un acabado formulario de toda clase de documentos mercantiles.

BOLETIN OFICIAL

(12 Noviembre de 1924)

Extracto de los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos de Valls y Montroig.

Depositaría de fondos municipales de Roquetas y Pobra de Montornés.

Tienen de manifiesto el apéndice al amillaramiento las alcaldías de Mas de Barberans y Bisbal del Panadés; el presupuesto ordinario de Mas de Barberans, y el padrón de individuos sujetos al impuesto sobre carruajes de lujo la de Altafulla.

El juez 1.ª instancia de Falset emplaza a los herederos de don Juan Adcerias Freixa y José Perpiñá Doménech para que dentro el plazo de diez días se personen en forma de autos; y decreta la venta en pública subasta de una finca de don Manuel Vidella Vidal, sita en el término de Tivisa, y el de Montblanch cita como a testigos a varios individuos que se indican en la causa habida contra Carlos Guillén Femenia.

DE SOCIEDAD

Fueron muchas las personalidades, representaciones de corporaciones y amigos particulares que ayer cumplieron al señor Obispo de Canarias, Excmo. Dr. Serra, quien compartió afablemente con todos los visitantes, renovando sus muchas amistades que contrajo durante su permanencia en esta capital.

En demostración de afecto y consideración al Rdo. don Francisco Mercadé, capellán que ha sido durante tres años de la Casa de Beneficencia, una comisión de la Junta de la misma, compuesta de los señores Lloret, Bonet (don José), Gramunt, López Bertrán (don José A.) y Elías Buxadé, con el secretario señor Martí y Bofarull, saldrá esta mañana, en unión del Rdo. señor Mercadé, con dirección a Prades para acompañarle en la entrada y toma de posesión de cura párroco del citado pueblo.

Por noticias particulares que tenemos, el pueblo de Prades se propone hacer un gran recibimiento a su nuevo párroco.

Hemos sido invitados por el nuevo párroco de San Juan, de esta capital, doctor Manuel Tarrés, para el acto de posesionarse de su parroquia, que tendrá lugar el próximo sábado, a las cuatro y media de la tarde. Agradecemos la atención.

El próximo domingo, siguiendo la costumbre establecida, se reunirán en fraternal banquete en el Hotel de París, los alumnos de este Instituto que terminaron el Bachillerato en el año 1888, presididos por el único catedrático superviviente de aquella época, Rdo. don Luis Manzané.

Ayer salió para Orense, con objeto de tomar posesión de su nuevo cargo don Juan López Redocci, que hasta la fecha ha sido administrador de la Cárcel de esta ciudad.

NOTICIAS

En el tren correo de Valencia ayer noche salieron para Larache 32 soldados y clases del regimiento de Luchana, al mando del teniente señor Lozano.

La Alcaldía, cumpliendo un reciente acuerdo de la Comisión permanente, y uniéndose a las gestiones que practica el Sindicato de Iniciativas de Barcelona, ha elevado una instancia al Directorio solicitando la creación de circuito nacional de turismo, por carreteras.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad, de ésta, don Lorenzo Marco Pérez.

La Alcaldía ha ordenado al arquitecto municipal formule un presupuesto para el adoquinado y aceras de las calles de San Agustín y Bajada de Toro.

CASA MALE

Impermeables, reversibles, capas para niños. Sección Camisería: Variado surtido en clases y colores del más exquisito gusto.

Los tenientes de alcalde señores Sanromá y Boixó han impuesto varias multas al encargado del servicio de la limpieza pública por defectos en dicho servicio, siendo dos de las referidas multas de 25 pesetas.

Anselmo Colom Salsona, de Falset, tratante en ganado, ha denunciado a las autoridades que por un individuo que falsamente dijo ser de la Casa Tarragó, de Villalba, le fueron timadas 350 pesetas.

Ha sido trasladado a Reus el oficial de Telégrafos de esta Sección don Antonio Martí Marimón.

Entre la adquisición de un inhalador japonés PO HO y una tarde de teatro. quedese con lo primero, gozará mil veces más y hará salud.

Pídalo en las farmacias

Hoy saldrá para Melilla a donde ha sido destinado el Maestro Armero del regimiento de Almansa don Emilio Casañé.

Hoy, a las doce, se reunirá la Sección municipal de Fomento.

Por el veterinario municipal señor Vall han sido dados de alta dos perros sospechosos que se hallaban en observación.

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1

Rambla de San Juan, 40, 2.º

Por este Gobierno civil se ha concedido autorización a don José Cantó Gabriel, vecino de Barcelona, para construir una casa en terrenos de su propiedad, sitos en la playa de Torredembarra.

Se han librado, a justificar, contra esta Tesorería de Hacienda pesetas 310.955,30 para el pago de expropiaciones de las fincas ocupadas en Amposta para el puente sobre el río Ebro.

En el kilómetro 21 de la carretera de Cená a Santa Bárbara ha sido detenido el conductor del automóvil de servicio público número 600 de esta matrícula, por no funcionar con las debidas autorizaciones.

A. CENDRA ODONTÓLOGO
 Enfermedades boca y dientes
 Rambla S. Juan 37.1.º Consultado 10 (esquin. San Agustín) a 12 y de 3 a 7

En Montroig, el propietario José Nuet Fortuny ha denunciado que le ha sido robada una cantidad de aceitunas de su propiedad.

Cumpliendo órdenes de la Alcaldía ha pasado a la Comisión respectiva el presupuesto de adoquinado y aceras de la calle Mayor.

Terminada la publicación en este diario del folleto del Rdo. D. Sancho Capdevila sobre el Templo de Santa María del Milagro de Tarragona, para comodidad de cuantos se interesan por las bellezas artísticas de nuestra ciudad, hemos hecho una edición aparte, cuyos ejemplares podrán adquirirse en nuestra Redacción y Administración al precio de una peseta.

FRUITAM

La materia prima para la fabricación del «Fruitam» consiste en el extracto concentrado de los más exquisitos frutos aromáticos.

De aquí su delicado aroma y sabor.

Hoy, a las cuatro y cuarto se practicará en el Seminario pontificio el retiro mensual para los señores sacerdotes.

La Cámara de Comercio pone a disposición de sus electores el nuevo modelo de declaración que ha de emplearse a partir del día 10 del corriente en la redacción de los certificados de origen destinados a Bélgica.

Un buen EDREDON DE SEDA lo puede Vd. comprar por 35 pesetas en

Casa Llauradó
 SAN AGUSTIN, 19

Durante la última semana se embarcaron en nuestro puerto con destino a los de Buenos Aires, Cette, Niza, Marsella, Hamburgo, Liverpool, La Libertad, Amberes, Bremen, Trieste y Londres, 2.367 bocoyes, 517 pipas, 181 medias, 8 cuartos, 279 bordalesas, 84 barriles y 11 cajas de vino; 4.275 sacos y 100 cajas de aveñana en grano y 1.338 sacos en cáscara, 1.187 sacos y 1.206 cajas de almendra en grano y 1.208 sacos en cáscara; 90 sacos de nueces en cáscara, 1.400 cajas y 20 fardos de higos secos, 44 cajas de piñones mondados, 100 sacos de simiente de alfalfa, 25 cajas de absenta, 30.500 kilos de mineral de plomo, 47 cajas de pescado en conserva, 429 sacos de tártaro de cal, 150 cajas de pasta de regaliz y 150 cajas de zumo de uva sin fermentar.

AZULEJOS; macetones, pedestales. Cementos Fradera de Vallcarca. **CASA PUIG**.—Armañá, 4.

La Guardia civil del puesto de Montroig, ha detenido a Buenaventura López Rabascall, de 19 años, presunto autor del robo de 132 punteros, 28 cuñas, 22 mazas, y un martillo, de la cantera de Vilanova de Escornalbau.

DR. NADAL ANÁLISIS ESPECÍFICOS - Mayor, 14

En Vitoria, en reunión celebrada por la Junta de Protección a la Infancia para resolver el recurso de alzada interpuesto por las empresas cinematográficas contra el acuerdo de prohibir la asistencia de menores de quince años a las fiestas de cinematografía, se acordó mantener la prohibición.

Comunican de Solivella que el pasado domingo tomó posesión de aquel curato el Rdo. don Dalmacio Llebarria, tributándole la población en masa un entusiasta recibimiento.

Las calles del tránsito aparecían engalanadas. Por la noche tuvo lugar en la plaza pública una velada literario-musical en obsequio del nuevo párroco.

La Casa para Ornamentos de Iglesia
La Purísima
 DESPACHO:
 calle Comercio, 23, pral.
 BARCELONA

Participa que a partir del día 15 del corriente ofrece una partida de ornamentos y otros artículos para el culto a precios con importantes descuentos.

Leemos en la Prensa de Lérida que en el plebiscito celebrado por los representantes de los pueblos pertenecientes al Juzgado de Instrucción del partido de Borjas Blancas, por unanimidad acordó pedir el traslado a Lérida de dicho Juzgado, como ya estaba antiguamente.

VIVERT

VIÑO ESPUMOSO REFRESCANTE DIGESTIVO

Elaborado por Blandinieres * * * Pedido en Colmados y Ultramarinos

MOSAICOS modernos y elegantes.
CASA PUIG.—Armañá, 4.

Copiamos de la «Provincia Nueva» de Castellón:

«EL DR. BILBAO
De riguroso incógnito, pasó por ésta para Tortosa, el obispo auxiliar de esta diócesis, doctor don Félix Bilbao.

Por conducto autorizado, sabemos que se prepara su consagración episcopal para el 23 de los corrientes, en la santa iglesia Catedral de Valencia.

Se asegura que tomarán parte en ella, el arzobispo de Valencia doctor Melo, nuestro ilustre paisano, el obispo de Oviedo doctor Luis Pérez y el obispo de Segorbe doctor Amigó, y una comisión del cabildo de Tortosa, irá también en ese día a rendirle el homenaje que merece tan ilustre sacerdote, futuro obispo de diócesis de San Rufo.»

CASA MALE

Últimas novedades para la temporada de invierno, extensísimo surtido en trajes y abrigos de niños; no dejen de visitar esta su casa y en ella podrán admirar elegantes y variados modelos a precios incompatibles.

Ha pedido en la Dirección general de primera enseñanza autorización para abrir un Colegio de primera enseñanza no oficial para niñas en la calle de Castelar, de Reus, doña María Mercadé Montseny.

MODAS

Juanita Miracle de Piñol

MODISTA DE SOMBREROS

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, haber recibido de las mejores casas de París, un inmenso surtido de sombreros de señora y niña para la presente temporada, los cuales tiene expuestos en su nuevo domicilio, MENDEZ NUÑEZ, núm. 8, 2.ª.—Teléf. 707.

En «El Pueblo Cántabro», diario santanderino, leemos una información hecha por Antonio de Llanos, a propósito de la célebre enferma de Montecillo, que hoy es traída y llevada por los periódicos como caso excepcionalmente rarísimo.

La desdichada enferma, con un estómago averiado hasta el extremo de no poder alimentarse de manera alguna, lleva cuatro años, ¡cuatro años! sin haber ingerido ni siquiera una gota de agua.

El autor de la información se ha personado en Montecillo, en donde ha visitado a la enferma y ha entrevistado al médico de cabecera, don Manuel Gutiérrez, y a don Sebastián Pinedo, otro doctor que la asiste.

Es tanta la curiosidad por ver a la enferma, que con este propósito son muchos los que llegan a Montecillo. Los médicos han tenido que prohibir estas visitas.

Señora: compre Vd. un hermoso corte de abrigo gamuza superior que por 23 pesetas lo pueda adquirir en

Casa Lauradó
SAN AGUSTIN, 19

El señor Unamuno ha encargado al señor Ossorio y Gallardo la defensa del recurso contra la real orden de Instrucción pública mediante la cual se le separa de la cátedra de la Universidad de Salamanca.

Dicen de Madrid que ha quedado designado el comandante de infantería señor Ruiz Morales juez instructor en el sumario que se ha comenzado a instruir con motivo del hallazgo de determinados objetos, y documentos, a consecuencia del cual se han practicado más de sesenta detenciones, entre otras la de Marcelino Domingo en Toledo y la de su secretario particular, así como la de un súbdito americano, que desde hace poco tiempo vive en Madrid.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.ª

CASA COCA

HULES para mesas y camas, guaterperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

El gobernador civil de Gerona ha publicado la nota siguiente:

«Deseo el gobernador de informar con detenimiento al Gobierno de medidas, que a su juicio deben adoptarse para el porvenir, y de conocer con exactitud la distribución de fuerzas a sus órdenes, uno de los días de esta semana y acompañado por el digno coronel de la guardia civil, don Fernando Vidal, recorrerá la frontera.

Acerca de este viaje, el señor Urquía redactará una memoria que personalmente llevará a Madrid.»

Con objeto de reforzar la vigilancia de la frontera, llegó a Figueras un contingente de guardias civiles.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Ninguno.

FALLECIDOS
José de Burgos y de Salas, 59 años, Puig den Sitjes, 5.

Josefa Costa Mas, 1 año, Beneficencia.
Rosalia Olivé Bertrull, 86 años, Reiding, 11.

MATRIMONIOS
Ninguno.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12 bajos.
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas
El 15 «Cabo Higuera».
Para Cette y Marsella
El 14 «Cabo La Plata»
Para New-York
El 13 «Cabo Villano».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Estanislao de Kostka, Diego de Alcalá, Arcadio.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Josefot, Jucundo, Lorenzo, Clementino, Teodoro.
CORTE DE MAÑANA.—Hoy se hace la visita Nuestra Señora de la Providencia, en San Francisco.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en las H. Carmelitas (Vetlla), siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa para la Congregación Mariana, en honor de San Estanislao de Kostka

Cultos para mañana
San Magín.—A las siete y media y ocho se dirán dos misas en sufragio del alma de doña María Ayxá de Virgili (Q. E. P. D.), socia de la cofradía del Santo mártir.

OIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

12 noviembre 1924

Interior 4 %—A.	70 70
Exterior 4 %—A.	84 75
Amortizable 5 %—A.	95 20
Acciones f. c. Norte	67 15
» » M. Z. A.	65 90
» » Andaluces	
» » Orense	
París	39 10
Londres	33 95
Roma	32 15
Ginebra	142
Bruselas	35 80
New-York	73 5
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 12

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy resultaron agraciados los números siguientes:

- Premiado con 120.000 ptas. 10.936 Barcelona-Mallorca.
- Premiado con 65.000 ptas. 1.071 San Roque-Madrid.
- Premiado con 25.000 ptas. 10.596 Barcelona-Madrid.
- Premiados con 2.000 ptas. 18.026 Zaragoza-Madrid. 2.617 Barcelona-Málaga. 16.710 Barcelona-Murcia. 24.988 Bilbao. 27.342 Barcelona-Málaga. 7.175 Madrid-Mallorca. 2.508 Cuevas de Vega-Madrid. 19.342 Carolina-Valencia. 23.291 Sevilla. 15.708 Madrid-Zaragoza.

DE LARACHE

Telegrafían de Larache que con objeto de realizar el plan del alto mando salieron las columnas del general Carrasco y del coronel Boloix, incendiando los poblados de Saara y Kert, donde el enemigo se resistió tenazmente.

Las columnas rebasaron las posiciones de los rebeldes cogiéndoles en sus cuevas 30 muertos y heridos, provistos todos de armamento.

Se establecieron puestos avanzados para asegurar las comunicaciones.

Se relevó la posición de Dar Atar, quedando abastecida.

La columna del coronel Boloix aseguró la comunicación de Tsafot a Tefer.

El general Riquelme felicitó a ambas columnas por su buen comportamiento.

EL GENERAL CAVALCANTI

Ha anunciado el general Cavalcanti su regreso a España para tomar posesión de la Capitanía general de Baleares, para la que ha sido nombrado.

El teniente general Carbó, que ahora está al frente de dicha Capitanía general, ha recibido orden de permanecer en Palma de Mallorca hasta que llegue su sucesor.

CONSEJO DE DIRECTORIO

A las nueve de la noche terminó la reunión que los vocales del Directorio militar celebraron anoche.

A la salida, el general Valespinoza, dijo:

—De Marruecos, en las inmediaciones de Uad-Lau se ha desarrollado un combate provocado por nuestras tropas en condiciones ventajosas para combatir a las concentraciones enemigas próximas, especialmente con artillería y aviación.

Se ha logrado el objetivo riñéndose combate duro, especialmente en uno de los poblados donde el enemigo ha abandonado quince muertos con armas.

Nuestras bajas, que han sido en su mayoría indígenas, no pasan de cuarenta.

La aviación ha cumplido con el celo y la pericia de siempre.

El repliegue a los campamentos se ha hecho sin hostilidad.

Esto, de Marruecos. De aquí—agregó—nada de particular.

Estuvo el subsecretario de Gracia y Justicia que trajo tres o cuatro indultos de penas no graves.

También asistió como todos los días—terminó diciendo el general Valespinoza—el subsecretario de Guerra, que informó de asuntos de trámite.

NOTICIAS DE PALACIO

Esta mañana, a la hora de costumbre, acudió a Palacio el marqués de Magaz, para despachar con el Rey.

Al salir del regio alcázar el presidente interino manifestó a los periodistas que el Monarca había firmado hoy pocos decretos, entre ellos uno adquiriendo una finca del marqués de Perales, en Madrid, para los servicios del Estado.

AUDIENCIA REGIA

Esta mañana el Rey ha recibido en audiencia al general de brigada don Cristóbal Peña, al intendente mé-

dico don Eduardo Lemprún, al auditor general de la Armada don Fernando Cortés, al coronel director de la Academia de Infantería Pérez de Lema, al coronel Godet y a los tenientes coroneles Hernández e Inglada.

EN LA PRESIDENCIA

Al llegar esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz nos dijo que sentía no tener noticias que comunicarnos.

Un periodista le indicó que corría un rumor y el presidente interino preguntó cuál era.

Se le contestó que se decía que el alto comisario había pactado un armisticio con Abd-el-Krim.

El marqués de Magaz contestó. Si es cierto que circuló tal rumor, pues anoche recibió un telegrama de San Sebastián anunciándome que la estación radiotelegráfica de la torre Eiffel recogió un despacho diciendo que el general Primo de Rivera había pactado un armisticio con Abd-el-Krim, pero desgraciadamente no es cierto, y digo desgraciadamente por que creo..... (censura).

VISITAS

Estuvieron esta tarde en la Presidencia, visitando al marqués de Magaz, el ex ministro señor Bergamín, el subsecretario de Hacienda y el gobernador de Madrid.

DE PROVINCIAS

DE LA INTENTONA REVOLUCIONARIA.

Pamplona, 12

Esta mañana fueron traídos a esta capital procedentes de San Sebastián tres individuos llamados José Manuel López, Isidoro Lorente y Alejandro Díaz, que se supone están complicados en los sucesos de Vera.

Los detenidos ingresaron en la cárcel.

Anoche fué traído otro detenido llamado Leoncio Clemente que lo fué en Hernani.

Parece que se le encontraron documentos de gran importancia y alguna cantidad de monedas francesas.

EL JUEZ INSTRUCTOR

Ha llegado también de Vera el comandante de infantería don Manuel González Castejón, juez de causas, encargado de instruir el sumario por dichos sucesos, ya que practicó las primeras diligencias.

A las nueve de esta mañana se constituyó el juzgado militar actuando de secretario un sargento del regimiento de Sicilia y de fiscal el capitán auditor de la sexta región don Adrián González.

A las dos de la tarde el juzgado suspendió las diligencias para reanudarlas después.

Se supone que hoy será elevada a plenario la causa, en cual caso mañana se reunirá el Consejo de Guerra.

EXTRANJERO

EL PROXIMO AÑO SANTO

Roma, 12.

En los centros religiosos se cree que el Año Santo se presenta bajo los mejores auspicios.

El número de perigrinaciones anunciadas es considerable.

En Roma se trabaja para la organización de los peregrinos, en previsión de que vendrán unos dos millones de ellos.

Un Comité Central, compuesto de personalidades civiles y religiosas funciona bajo los auspicios del Vaticano, y se pone a disposición de todas las organizaciones.

Durante el Año Santo se celebrará una exposición general de las Misiones en los jardines del Vaticano y un Congreso de las Misiones, al cual asistirán delegados de las Misiones de todo el mundo.

EL «Z. R. 3.»

Washington, 12.

Hoy ha sido firmado en el aeródromo de Lakehurst la aceptación definitiva del zeppelin «Z. R. 3.» por los Estados Unidos.

LINEA AEREA EUROPA-AMERICA

Washington, 12.

El Gobierno norteamericano tiene actualmente en estudio un plan para establecer una línea fija de servicio aéreo entre América y Europa con el zeppelin «Z. R. 3.»

ATAQUE COMUNISTA

Atenas, 12.

Varios comunistas que intentaron impedir el transporte de tabaco, fueron dispersados por la policía que había sido reforzada con fuerzas del ejército.

Los comunistas hicieron disparos de fusil y de revólver a consecuencia de los cuales resultó muerto un teniente, y herido otro oficial y unos quince soldados.

DECLARACIONES DEL CANCELLER MARX

Berlín, 12.

Telegrafían de Osnabruck (Prusia) que el canceller Marx, en una reunión celebrada con los miembros del partido del centro, declaró que consideraba necesario proseguir sin ningún cambio la política exterior desarrollada en el año actual por el Gobierno del Reich, calificando de criminal la idea sostenida por algún partido alemán de que solamente con una nueva guerra se conseguiría librar a Alemania de las cargas que sobre ella hoy pesan.

Expresó, finalmente, su confianza de que los partidos populistas, del centro y demócrata colaborarán lealmente con el Gobierno.

EXPOSICION DEL LIBRO

Méjico, 11

Se inaugurará en breve la Primera Exposición del Libro y de Artes Gráficas.

Participan en este certamen los obreros y editores mejicanos y extranjeros, representados éstos por delegados nombrados especialmente; comerciantes y fabricantes de papel, de maquinarias y de toda clase de accesorios para las artes gráficas; fotógrafos, ilustraciones, etc.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

MUEBLES

No comprar sin visitar esta casa

PRECIOS BARATÍSIMOS

Rambla S. Juan, 48

CARRO y MULO

con sus arrees se venderán a precio conveniente.

Razón: Calle Granada, 8.

BEBIENDO JUGO DE UVA SIN ALCOHOL
MOSTELLE
A TODO PASTO EN VEZ DE VINO NO O CERVEZA
PODRÁ V. TRABAJAR MÁS Y MEJOR CON ME NO CÁMBIO
SUS NEGOCIOS VALDRÁN BENEFICIA DOS DE ELLO.

RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

COMPRA Y VENTA

de muebles de lance
Rambla San Juan, número 78.

CASA

Se desea comprar una en punto céntrico de esta ciudad.

Darán informes en la Redacción de este periódico.

UNIÓN MERCANTIL TARRACONENSE

AGENCIA DE NEGOCIOS. MATRICULADA - 200 000 Ptas DE GARANTIA EN FINCAS Y VALORES DEL ESTADO
 ABOGADO ASESOR : AGENCIA EN MADRID

Asuntos jurídicos y administrativos : Cobro de créditos : administración de fincas

Nos encargamos de asuntos litigiosos, corriendo los gastos de nuestra cuenta - Consulta gratis - Cobro de créditos sin gastos para el acreedor - Administración de fincas rústicas y urbanas, con anticipo de rentas; desahucios a nuestro cargo - Facilitamos con rapidez: Certificados de última voluntad y de penados - Publicación de Edictos y Balances en la "Gaceta", - Legalizaciones en los Ministerios, Consulados y Embajadas - Traducción de documentos por la INTERPRETACION DE LENGUAS - Recogida de títulos y certificaciones en los ministerios - REGISTRO INTERNACIONAL DE MARCAS - PATENTES DE INVENCION.

SAN FRANCISCO, 19, 1.º, Tarragona - APARTADO Núm. 11 - DESPACHO de 4 a 7

GRAN CUCHILLERIA FINA DE CAMILO LAMAS - VACIADOR

UTENSILIOS COMPLETOS DE BARBERIA, CUBIERTOS, etc., etc,
PARAGUAS GARANTIZADOS, Sombrillas y BASTONES de todas clases (fabricación especial)

Grandes existencias   Ultimas novedades

Precios incompetibles * * Unica en su género * * Precio fijo

CONFECCIONES, TELAJES Y COMPOSTURAS A GUSTO DEL CLIENTE

UNIÓN, 18 - Teléfono 717 - Tarragona

Servicios de la Compañía

Trasatlántica

LINEA A PUERTO RICO, CUBA
 VENEZUELA-COLOMBIA
 Y PACIFICO

El vapor

MANUEL CALVO

saldrá de Barcelona el 10 Noviembre de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A NEW-YORK,
 CUBA Y MEJICO

El vapor

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá de Barcelona el 25 Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 18 de Noviembre el vapor «Cabo Tres Forcas»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor

INFANTA I. DE BORBON

saldrá de Barcelona el día 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor

LEGAZPI

saldrá de Barcelona el 11 de Diciebre, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasak, Kobe y Yokohama.

Tomará carga en TARRAGONA el día 5 de Diciembre el vapor «Cabo Cullera»

LINEA A FERNANDO POO

El vapor

ALICANTE

saldrá de Barcelona el 15 de para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, de sean hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco

Superfosfato de cal 18,20

Cloruro de potasa

Sulfato de potasa

Sulfatos de hierros

Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559

Almacén: Real, 58, Teléfono 36

TARRAGONA

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
 EN
GENEROS DE PUNTO
 VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y dias festivos

CLINICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos
 Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica
 Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas
 obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Dias festivos de diez a doce
 Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231



Espiritu de Melisa

— AGUA —
DEL CARMEN

— DE LOS —

Carmelitas Descalzos
 DE TARRAGONA

Se vende
 en todas las farmacias
 y droguerías

REVISTA PARROQUIAL

—DE—

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

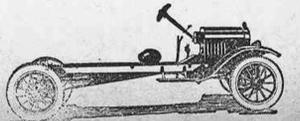


EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

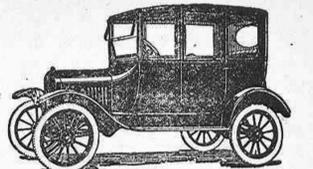
CARBÓ & C.ª
 Tarragona

Chasis camión



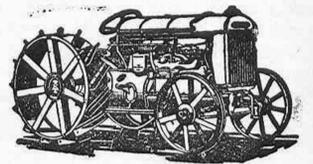
Ptas. 3.980

Sedan
 nuevo modelo



Ptas. 7.015

Tractor



Ptas. 4.980

Entregas inmediatas
 en Turismos, Voiturettes,
 Sedans

Camiones con carrocerías para carga y pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumas estilográficas clases superior y económica.